Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

LINGUISTICA APLICADA A LA TRADUCCION

(Extinción examen y tutorías)

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 92b4dbf54b2e4d0cc5a61f770383fd6a.

Fecha de publicación: 18-09-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 92b4dbf54b2e4d0cc5a61f770383fd6a.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La Lingüística Aplicada a la Traducción (LAT) tiene por finalidad proporcionar conceptos y metodologías lingüísticas, así como instrumentos teóricos y prácticos fundamentales para el desarrollo de la traducción e interpretación. LAT aproxima a sus estudiantes al fenómeno lingüístico desde varias dimensiones: la metodológica, para aportar marcos lingüísticos que contribuyan a la mejora de la traducción; la sociolingüística, para indagar en las características del contexto de emisión y participantes del discurso; la pragmática, para plantear y resolver interrogantes sobre el significado y la interpretación del discurso; la cognitiva, para poner en relación sus implicaciones cognitivas y culturales. Esta asignatura profundiza en la concepción de los discursos, ya sean orales o escritos, más allá de sus características gramaticales y léxicas, para lo que aporta las herramientas lingüísticas que permitan solventar con garantías de éxito ante las dificultades traductológicas.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Que los estudiantes sean capaces de reunir información relevante relacionada con la traducción y la interpretación.
CG05. Que los estudiantes sean capaces de aprender de forma autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la traducción y la interpretación.
CG06. Que los estudiantes sean capaces de razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la traducción y de la interpretación.
CG08. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo de los estudios de traducción e interpretación en la resolución práctica de las tareas académicas y profesionales que se proponen en este contexto.
CE01. Que los estudiantes sean capaces de comunicarse en español con maestría, a un nivel C2 del MCERL, tanto a nivel oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones de diferente grado de complejidad con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción e interpretación.
CE06. Que los estudiantes sean capaces de demostrar dominio de los fundamentos teóricos de la traducción.
CE17. Que los estudiantes conozcan la lingüística aplicada a la traducción
CE20. Que los estudiantes sean capaces de analizar distintos tipos de textos y determinar los valores en parámetros de variación lingüística y función textual, para una correcta traducción de textos de cualquier tipo.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 92b4dbf54b2e4d0cc5a61f770383fd6a.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 92b4dbf54b2e4d0cc5a61f770383fd6a.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. Introducción a la lingüística.
2. Teorías y pensamiento lingüístico. Clasificación y tipos de lenguas.
3. Lengua y comunicación. La competencia comunicativa.
4. Lengua, entendimiento y sociedad. Pragmática cognitiva.
5. Relación entre lingüística y traducción.
6. Aplicaciones de la lingüística a la traducción (metodologías y casos prácticos).

IV.B.-Actividades Formativas

Las actividades formativas de esta asignatura se adecúan al proceso de extinción de la titulación. El personal docente facilitará los materiales y/o bibliografía a través de Aula Virtual y programará (en Teams o presencialmente) las tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.

El personal docente puede programar otras actividades formativas auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 92b4dbf54b2e4d0cc5a61f770383fd6a.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 92b4dbf54b2e4d0cc5a61f770383fd6a.

V.- Metodología

Las metodologías docentes se adecúan al proceso de extinción de la asignatura:

1. El personal docente programará (en Teams o presencialmente) tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.
2. El personal docente puede emplear otras metodologías docentes auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.

VI.- Método de evaluación

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

La evaluación de la asignatura consta de las siguientes partes.

1. Prueba escrita. Nota final ponderada: 50% (5 sobre 10). Nota mínima 5. Revaluable. Se realizará de forma presencial en la fecha oficial de la convocatoria ordinaria.

2. Resolución de problemas y casos prácticos. Nota final ponderada: 20% (2 sobre 10). No tiene nota mínima. No revaluable.

Ejercicio de reflexión y análisis. El profesorado proporcionará las instrucciones detalladas.

3. Realización de un trabajo individual. Nota final ponderada: 30% (3 sobre 10). Nota mínima 4. El profesorado proporcionará las instrucciones detalladas.

El tema 6 se trabaja mediante este trabajo. Las entregas se realizarán a través del Aula Virtual.

En todas las pruebas se valorará la capacidad de redacción y expresión escrita.

Cálculo de la nota final

Será necesario completar todas las actividades evaluables para hacer la media ponderada del conjunto. En el caso de que no se haya realizado alguna de las pruebas, esta se computará como cero. La calificación de “no presentado” se reserva exclusivamente al estudiante que no haya realizado ninguna prueba, de acuerdo con el artículo 14.6 del Reglamento de Evaluación de la URJC.

La nota final o calificación global se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de las actividades revaluables con nota mínima.

Evaluación extraordinaria.

En caso de no aprobar la convocatoria ordinaria, se guardarán las notas de las pruebas y trabajos que alcancen la nota mínima durante la evaluación continua.

La evaluación extraordinaria permitirá la revaluación de las siguientes partes:

1. Pruebas escritas. Nota final ponderada: 50% (5 sobre 10). Nota mínima 5. Se realizará de forma presencial en la fecha oficial de la convocatoria extraordinaria.

2. Realización de un trabajo. Nota final ponderada: 30% (3 sobre 10). Nota mínima 4. El profesorado proporcionará las instrucciones detalladas para recuperar este trabajo en la convocatoria extraordinaria. Las entregas se realizarán a través del Aula Virtual.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 92b4dbf54b2e4d0cc5a61f770383fd6a.

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 92b4dbf54b2e4d0cc5a61f770383fd6a.

VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Bassnett, S. (2014): Traslation Studies. Fourth edition. Londres y Nueva York: Routledge.
Bernárdez, E. (2004): ¿Qué son las lenguas? Madrid: Alianza Editorial.
Bernárdez, E. (2008): Lenguaje y cultura. Madrid: Alianza Editorial.
Calsamiglia, H. y A. Tusón (1999): Las cosas del decir. Barcelona: Ariel Lingüística.
Carbonell, O. (1998): Traducción y cultura. De la ideología al texto. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
Canning, Patricia y Brian Walker. (2024) Discourse Analysis. A Practical Introduction. Routledge.
Coulthard, M., & Johnson, A. (2010). The Routledge handbook of forensic linguistics. Routledge.
Crystal, D. (2010): The Cambridge Encyclopedia of Language. CUP [Ed. española dirigida por J. C. Moreno Cabrera (1994): La enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge, Taurus]
El-Madkouri Maataoui, Mohamed. (2020) Lingüística aplicada a la traducción. Madrid: Síntesis
Elena García, P. (2000): "Tipología textual y traducción". En J.J. Bustos Tovar et al. (eds.): Lengua, Discurso, Texto. Madrid: Visor, 1021-1033.
Escandell Vidal, M.ª Victoria (coord.) (2011): Invitación a la lingüística, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
García, A. M. (2019). The neurocognition of translation and interpreting (Vol. 147). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
García Izquierdo, I. (2000): Análisis textual aplicado a la traducción. Valencia: Tirant Lo Blanch.
Hatim, B. y I. Mason (1990): Discourse and the Translator. London: Longman [Trad. de Salvador Peña: Teoría de la traducción: una aproximación al discurso. Barcelona: Ariel, 1997]
Hatim, B. y Mason, I. (1997): The Translator as Communicator. Londres: Routledge.
Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela (coords.) (2016) Lingüística cognitiva. Barcelona: Anthropos.
Jackson, J. (Ed.). (2012). The Routledge handbook of language and intercultural Communication. Routledge.
Jones, Rodney H. (2024) Discourse Analysis. A Resource Book for Students. Routledge.
Lacorte, M. (Ed.). (2014). The Routledge handbook of Hispanic applied linguistics. Routledge.
Mairal Usón et al. (2010) Teoria lingüistica: metodos, herramientas y paradigmas. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
Malmkjaer, Kirsten (ed) 2018 Routledge The Routledge Handbook of Translation Studies and Linguistics.
López García, Á. y M. Veyrat Rigat (2012): Lingüística aplicada a la traducción. Valencia: Tirant Lo Blanch.
Penas Ibáñez, María Azucena (ed.) (2015) La traducción: nuevos planteamientos teórico-metodológicos. Madrid: Síntesis.
Rojo, Ana (2018) La investigación en traducción. Una revisión metodológica de la disciplina. Barcelona: Anthropos.
Rojo, Ana (2013) Diseño y métodos de investigación en traducción. Madrid: Síntesis.

Bibliografía complementaria

VII.-Profesorado

Nombre y apellidos	CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA
Correo electrónico	carlos.martinez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 92b4dbf54b2e4d0cc5a61f770383fd6a.

Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:45 | Hash: 92b4dbf54b2e4d0cc5a61f770383fd6a.